

Ficha de datos de seguridad

LIMPIACRISTALES PARABRISAS AUTO 250 ML

Ficha de datos de seguridad del 25/11/2024 Revisión 6

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: LIMPIACRISTALES PARABRISAS AUTO 250 ML

Código comercial: AFT05464640

UFI: P910-G0MW-U00C-RJ6C

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Limpiador de ventanas

Usos no recomendados: Usos no mencionados en el apartado "Uso recomendado"

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: A FORGED TOOL, S.A. AVENIDA DE ANDALUCIA, 139 18015 – GRANADA – SPAIN

Responsable: laura@aftgrupo.com; maria@aftgrupo.com

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (SIT) Teléfono de emergencias: + 349156204 20 (Solo emergencias toxicológicas. Información en español (24h/365 días))

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 2 Líquido y vapores muy inflamables.

Eye Irrit. 2 Provoca irritación ocular grave.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Peligro

Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P280 Llevar guantes/ropa de protección, equipo de protección para los ojos/la cara y protección auditiva.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Contenido del producto:

Perfumes

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguno

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: *: when the REACH number is not present: 1) raw material imported before 31 May 2018, pre-registration regime; 2) or not subject to the REACH Regulation (e.g. polymer or imported quantity <1 ton)

LIMPIACRISTALES PARABRISAS AUTO 250 ML

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
$\geq 40 - < 50 \%$	alcohol etílico	CAS:64-17-5 EC:200-578-6 Index:603-002-00-5	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319	01-2119457610-43-XXX
$\geq 3 - < 5 \%$	propan-2-ol	CAS:67-63-0 EC:200-661-7 Index:603-117-00-0	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	01-2119457558-25-XXX

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- Usar los dispositivos de protección individual.
- Quitar toda fuente de encendido.
- Llevar las personas a un lugar seguro.
- Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

- Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

- Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
- Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
- En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades
- Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

- Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
- No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
- Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
- Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

- La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
- No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Consérvese en ambientes siempre bien aireados.
- Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
- Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Materias incompatibles:

- Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

- Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

- Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

- Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

alcohol etílico

CAS: 64-17-5 ACGIH Corto plazo 1000 ppm
Notas: A3 - URT irr

propan-2-ol

CAS: 67-63-0 ACGIH Largo plazo 200 ppm; Corto plazo 400 ppm
Notas: A4, BEI - Eye and URT irr, CNS impair

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

alcohol etílico

CAS: 64-17-5 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.96 mg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.79 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 3.6 mg/cm²

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 3.6 mg/cm²
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 2.9 mg/cm²
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 580 mg/l

propan-2-ol

CAS: 67-63-0

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 140.9 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 552 mg/cm²
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 140.9 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 552 mg/l
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 28 mg/kg

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

alcohol etílico

CAS: 64-17-5

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 1884 mg/m³

propan-2-ol

CAS: 67-63-0

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 26 mg/kg/giorno

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 500 mg/m³; Consumidor: 89 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 880 mg/kg; Consumidor: 319 mg/m³

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

N.A.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	azul
Olor:	flowery método interno
Umbral de olor:	No determinado método interno
pH:	8.50 método interno
Viscosidad cinemática:	N.A.
Punto de fusión/punto de congelación:	0 °C (32 °F) OECD 103
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	83 °C (181 °F) método interno
Punto de inflamación:	15 °C (59 °F) ASTM D92

Límite superior e inferior de explosividad:	N.A.
Densidad de vapor relativa:	>1 (aire=1)
Presión de vapor:	N.A.
Densidad y/o densidad relativa:	0.92 g/cm ³ método interno
Hidrosolubilidad:	completa método interno
Solubilidad en aceite:	No determinado Información no relevante
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.
Temperatura de auto-inflamación:	N.A. El producto no es térmicamente inestable y no tiene propiedades de autoignición.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Inflamabilidad:	no inflamable Información no relevante
Compuestos orgánicos volátiles - COV =	0.00%; 0.00g/L

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

Propiedades explosivas:	N.A. El producto no contiene sustancias con grupos asociados con propiedades explosivas
Tasa de evaporación:	N.D. Información no relevante
Miscibilidad:	No determinado Información no relevante
Conductividad:	No determinado
Propiedades comburentes:	N.A. El producto no contiene sustancias que sugieran una posible reacción exotérmica con combustible.
Liposolubilidad:	No determinado
Propiedades características de los grupos de sustancias	No determinado Información no relevante
Ninguna otra información relevante	

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Fecha no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede generar gases inflamables en contacto con elementos metálicos (alcalinos y alcalinotérreos), nitruros y agentes reductores fuertes.

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes, elementos metálicos (alcalinos y alcalinotérreos), nitruros, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos y agentes oxidantes y reductores.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)	
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

alcohol etílico

CAS: 64-17-5 a) toxicidad aguda LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg
LC50 Inhalación Rata = 20000 mg/l 4h

propan-2-ol

CAS: 67-63-0 a) toxicidad aguda LD50 Oral Rata = 4396 mg/kg
LD50 Piel Conejo = 12870 mg/kg
LD50 Inhalación Rata = 72600 mg/m3 4h

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

alcohol etílico

CAS: 64-17-5 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 13000 mg/L 96h
Acute toxicity to crustaceans: EC50 Daphnia = 12340 mg/L 48h
Acute toxicity to algae: EC50 Algas = 12800 mg/L 72h

propan-2-ol

CAS: 67-63-0 Acute ichthyotoxicity: LC50 Peces = 9640 mg/L 96h
Acute toxicity to crustaceans: EC50 Daphnia = 13299 mg/L 48h
Acute toxicity to algae: EC50 Algas = 1000 mg/L 72h

12.2. Persistencia y degradabilidad

propan-2-ol

CAS: 67-63-0 Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Código de residuos:

150110* - (in relation to the emptied product packaging): Packaging containing residues of dangerous substances or contaminated by such substances. According to Legislative Decree no. 152/2006 (Environmental Law).

200129* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas. (en relación con el producto tal como es). Según el Decreto Legislativo núm. 152/2006 (Ley Ambiental).

normativa de referencia

- Legislative Decree 03/04/2006, n. 152 "Environmental regulations", Part IV: Regulations on waste management and remediation of polluted sites and related regulations.
- Commission Decision 2014/955/EU "New European list of waste - Decision amending decision 2000/532/EC".
- Reg. 1357/2014/EU "Regulation which replaces Annex III of Directive 2008/98/EC of the European Parliament and of the Council relating to waste and which repeals certain directives".
- Reg. 2017/997/EU "Classification of waste - Hazard characteristic HP14 Ecotoxic".
- Reg. 1272/2008/CE and subsequent amendments (CLP) "Classification, labeling and packaging of substances and mixtures", repeal of directives 67/548/CE and 1999/45/CE".
- Reg. 850/2004/CE and subsequent amendments (last update of Reg. (EU) 2022/2400 of 11/23/2022) relating to persistent organic pollutants (POPs).
- Council Regulation 440/2008/EC and subsequent amendments (last update Reg. 464/2023 of 03/03/2023) which establishes test methods pursuant to Reg. (EC) n. 1907/2006 of the European Parliament and of the Council concerning the registration, evaluation,
- Legislative Decree 03/09/2020, n. 121, relating to waste landfills.
- SNPA Council Resolution no. 105/2021 "Guidelines on waste classification".

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: LÍQUIDO INFLAMABLE. N.E.S. (etanol; alcohol etílico, propan-2-ol)

IATA- Transport designation: FLAMMABLE LIQUID. N.O.S. (ethanol; ethyl alcohol, propan-2-ol)

IMDG- Transport designation FLAMMABLE LIQUID. N.O.S. (ethanol; ethyl alcohol, propan-2-ol)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: F-E, S-E*

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

N.A.

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): (D/E)

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 355

IATA-Carga del avión: 366

IATA-Etiquetado: Flamm. Liquid

IATA-Erg: 3L

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: A

N.A.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

N.A.

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

Sustancias incluidas en el anexo V del Reglamento PIC:

No hay sustancias listadas

Sustancias incluidas en el anexo I del Reglamento PIC:

alcohol etílico 00

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Clase 3: muy peligroso.

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración $\geq 0.1\%$

Dir. 2010/75/CE (directiva COV)

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 46.88 %

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 426.61 g/L

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se llevó a cabo una evaluación de seguridad química para los siguientes componentes de la mezcla: etanol

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/2	Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 2, H225	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: KAFH

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja

N.A.: No aplicable

N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas